

20 MAR



257276

PATENTE  
DE  
INVENCIÓN

a favor de Don José Luis GIL Y GIL, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Juan Güell, 181, por "PERFECCIONAMIENTOS EN HORNOS PARA EL TRATAMIENTO DE LAMINALES LAMINARES".

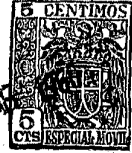
- - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en los hornos utilizados para el tratamiento técnico de materiales laminares, y tiene por objeto proporcionar un nuevo horno especialmente concebido para facilitar el calentamiento de materiales en forma de placas delgadas, por ejemplo para el "quemado" de los clichés de artes gráficas.

En este caso particular, hasta el presente la operación de "quemado" se llevaba a cabo por medios rudimentarios y bajo el control apreciativo del operario, de modo

257276



que era totalmente imposible obtener el grado justo de tratamiento, el calentamiento regular en toda la superficie del grabado y mucho más la necesaria regularidad de resultados en operaciones sucesivas que es necesaria para obtener grabados de buena calidad.

5. En vista de ello, el objeto principal de la invención que se describe, es el proporcionar un medio eficaz, mediante el cual, la mencionada operación de "grabado" puede ser llevada a cabo en condiciones perfectamente reproducibles y bajo un control automático y exacto de la temperatura y tiempo de tratamiento. El acuerdo con un objeto ulterior la invención está destinada a proporcionar medios por los cuales el calentamiento de los grabados es efectuado en forma perfectamente regular y al mismo tiempo se evita la perniciosa deformación o abarquilamiento de las planchas a causa de su calentamiento irregular.

10. Para este fin la invención se basa en el hecho de constituir el espacio de tratamiento de las planchas entre una placa conductora del calor y un dispositivo compresor deslizable entre una posición separada en la que permite la colocación y retirada de los grabados y una posición de trabajo en la que mantiene dichos grabados u otro material laminar en tratamiento aplicado contra la placa, llevando esta última montados en su cara opuesta una pluralidad de generadores de rayos infrarrojos conectados a una fuente de alimentación por intermedio de un dispositivo regulador automático de temperatura que establece conexiones serie y paralelo en respuesta a las variacio-

donde se encuentran sus elementos básicos, a la figura  
 longitudinal de la parte superior de la máquina  
 En dichos dibujos: la figura 1 es una sección  
 horizontal  
 15º  
 oscuridad de la zona a la izquierda en la parte superior  
 No se limitará del alcance de la invención, una forma  
 Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejem-  
 plares, a un serie para sostener  
 20º  
 en grupos de conexiones paralelas, para proporcionar de tem-  
 peratura de forma que son puestas en paralelo o en  
 ticas, conectadas con el dispositivo regulador de tem-  
 peratura por una pluralidad de resistencias eléctricas  
 De preferencia los generadores eléctricos están  
 25º  
 una corriente de energía  
 con el propósito de una única etapa a propósito de  
 eléctrico y el conjunto formado por ellas a la parte superior  
 con el fin de evitar la necesidad de un dispositivo  
 30º  
 de la parte superior de la máquina, con un punto  
 de conexión de la parte superior, por una parte es-  
 35º  
 de la parte superior de la máquina, de preferencia el con-  
 tacto eléctrico de la parte superior, de una parte es-  
 40º  
 de la parte superior, que puede estar conectado por una  
 los generadores, a saber esta parte superior se dispone en dis-  
 45º  
 on el que se encuentran alojados los generadores de re-  
 50º  
 forma metálica, montada encima de un cuerpo rectangular  
 55º  
 procediendo del invento es desmontable en forma de parte-  
 60º  
 para proporcionar del otro, en una configuración  
 65º  
 nos de temperatura de la parte



257276  
 87 MAR 1958

257276



9 una vista en planta de lo mismo, tomada por encima de la placa calefáctica.

10. Tal como se aprecia en las mencionadas figuras la máquina, provista de un zócalo -1- de la forma más conveniente, presenta una cámara superior -2-, aislada térmicamente y provista de una abertura de calentamiento que está articulada, mediante la bisagra superior -3-, una compuerta o tapa -4- que permite el acceso al interior de la cámara mencionada y tiene una mirilla -5- provista del cristal -6-, que permite seguir la marcha de la operación.

15. En el esquema representado, el fondo de la cámara de calentamiento -3- lleva fijada una gruesa chapa metálica -7-, en cuya parte superior, situados a ambos lados de su borde trasero, se hallan fijadas sendas orejas -8- provistas de respectivos tornillos alineados en los que juegan los muñones -9- solidarios de la caja -10-. Esta última está constituida por un marco -11- al que están soldados varias varillas longitudinales -12-; este conjunto es hecho relativamente grueso de manera que pese lo suficiente para impedir el calentamiento de los alambres y otros elementos laminados -13- a calentar, los cuales son situados encima de la plataforma -7- y sujetados contra ella por los elementos de la caja. Por otra parte, con el objeto de facilitar la colocación y retención de dichos elementos a tratar -13- de la plataforma -7- el techo de la cámara -2- lleva fijada una pieza elástica -14- en la posición conveniente para que en ella se enganche uno de los ele-

El tipo de resistencia que se presenta en los circuitos de potencia, en el momento de la puesta en marcha, puede ser de dos tipos:

1.- Resistencia de tipo inductivo, que se produce en los motores eléctricos, en los transformadores, etc.

2.- Resistencia de tipo capacitivo, que se produce en los condensadores, etc.

La resistencia de tipo inductivo, que es la que se produce en los motores eléctricos, en los transformadores, etc., puede ser de dos tipos:

a) Resistencia de tipo inductivo pura, que se produce en los motores eléctricos, en los transformadores, etc.

b) Resistencia de tipo inductivo mixta, que se produce en los motores eléctricos, en los transformadores, etc.

La resistencia de tipo capacitivo, que se produce en los condensadores, etc., puede ser de dos tipos:

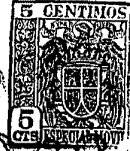
a) Resistencia de tipo capacitivo pura, que se produce en los condensadores, etc.

b) Resistencia de tipo capacitivo mixta, que se produce en los condensadores, etc.

En el momento de la puesta en marcha, el tipo de resistencia que se presenta en los circuitos de potencia, en el momento de la puesta en marcha, puede ser de dos tipos:

257276





de regulación mediante conexiones tales como variaciones  
o de otro tipo. Una forma preferida de regulación es apor-  
ta de acuerdo con la cual las resistencias son conectadas  
en paralelo cuando se trata de aumentar la temperatura de  
5. la placa pasando a la conexión serie cuando se ha alcanzado  
la temperatura de trabajo y sólo es necesario mantener-  
la. Al producirse un descenso de temperatura, por ejemplo  
por apertura de la cámara-2- o por sustitución de una pla-  
ca -13-, como es natural, el dispositivo regulador pasa au-  
10. tomáticamente, bajo el control termostático establecido  
por el dispositivo -12-, a la conexión paralelo hasta alcan-  
zar nuevamente dicho valor de régimen. Como es lógico,  
también se puede establecer otras combinaciones de cone-  
xiones eléctricas, por ejemplo grupos serie paralelo diversos  
15. en cada una de las posiciones de trabajo, a fin de obten-  
er más amplitud de regulación.

Con la referencia -10- se ha indicado la entrada  
de corriente al dispositivo regulador, tanto para los  
circuitos de calefacción como para la máquina.

20. Serán independientes del objeto de la invención  
los detalles accesorios y constructivos de la máquina que  
incorpore los perfeccionamientos descritos en sus líneas  
generales, siempre y cuando no alteren esencialmente el  
espíritu de las siguientes reivindicaciones.



257276

NOTA

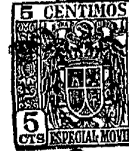
Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:-

5. 1. Perfeccionamientos en hornos para el tratamiento de materiales laminares, caracterizados por el hecho de constituir el espacio de tratamiento entre una placa conductora del calor y un dispositivo compresor desplazable entre una posición separada y una posición de trabajo en la que mantiene aplicado el material laminar contra la placa, llevando esta placa montado en su cara opuesta una pluralidad de generadores de rayos infrarrojos conectados a una fuente de alimentación por intermedio de un dispositivo regulador automático de temperatura que establece conexiones serie y paralelo en respuesta a las variaciones de temperatura de la placa.

15. 2. Perfeccionamientos en hornos para el tratamiento de materiales laminares, según la reivindicación 1, caracterizados porque la placa conductora es desarrollada en forma de plataforma metálica montada encima de un lecho refractario en el que se encuentran alojados los generadores de rayos infrarrojos.

20. 3. Perfeccionamientos en hornos para el tratamiento de materiales laminares, según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo compresor es una rejilla metálica pesada, articulada por uno de sus lados en posición adyacente a la placa y provisto de medios para sos-

31 MAR



257276

tenencia en la posición abierta, estando el conjunto formado por la placa y la rejilla alojados dentro de una cámara aislada, provista de una compuerta de entrada.

4. Perfeccionamientos en hornos para el tratamiento de materiales laminados, según la reivindicación 1, caracterizados porque los generadores infrarrojos están constituidos por una pluralidad de resistencias eléctricas conectadas con el dispositivo regulador de temperatura, de manera que son conectadas en paralelo o grupos paralelos para incrementar la temperatura, y en serie para disminuirla.
5. Perfeccionamientos en hornos para el tratamiento de materiales laminados.

La presente memoria consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 31 de marzo de 1930.

José Luis GIL Y GIL

Procedente

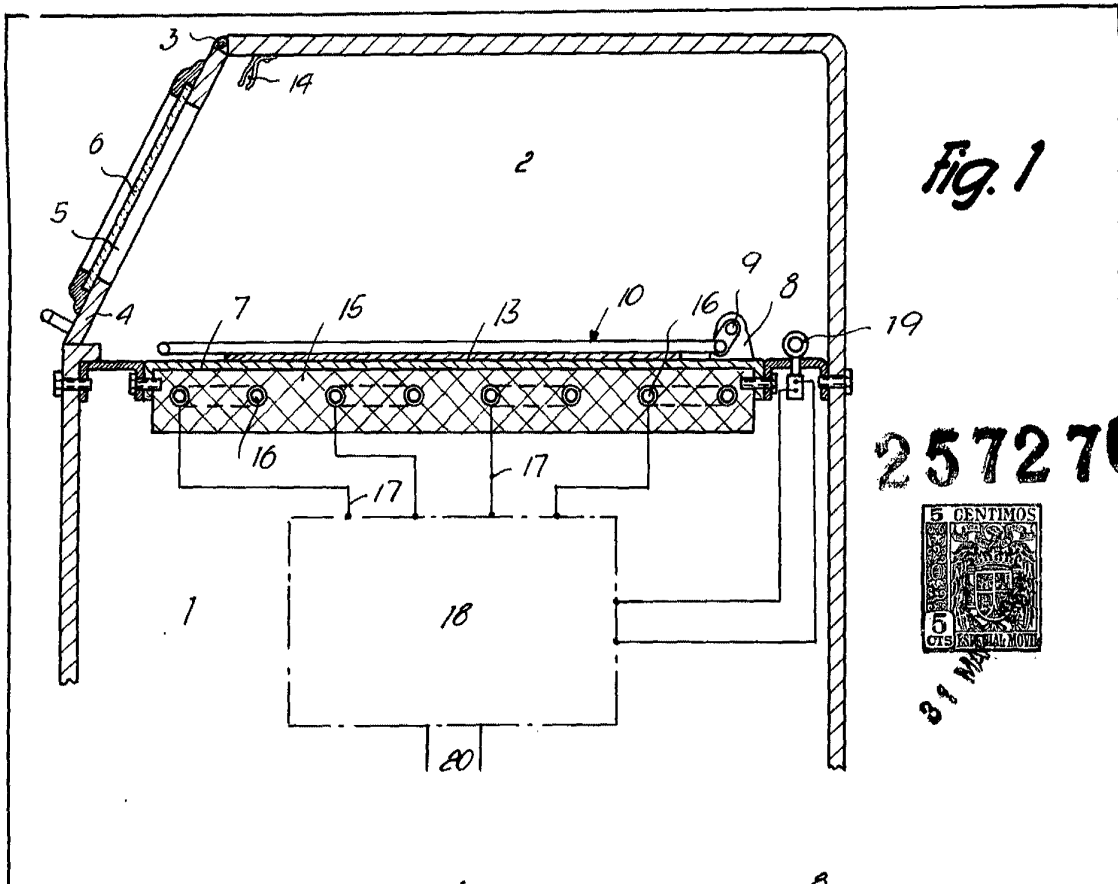
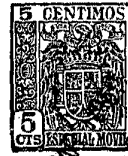


Fig. 1

257276



31 MAR

6895

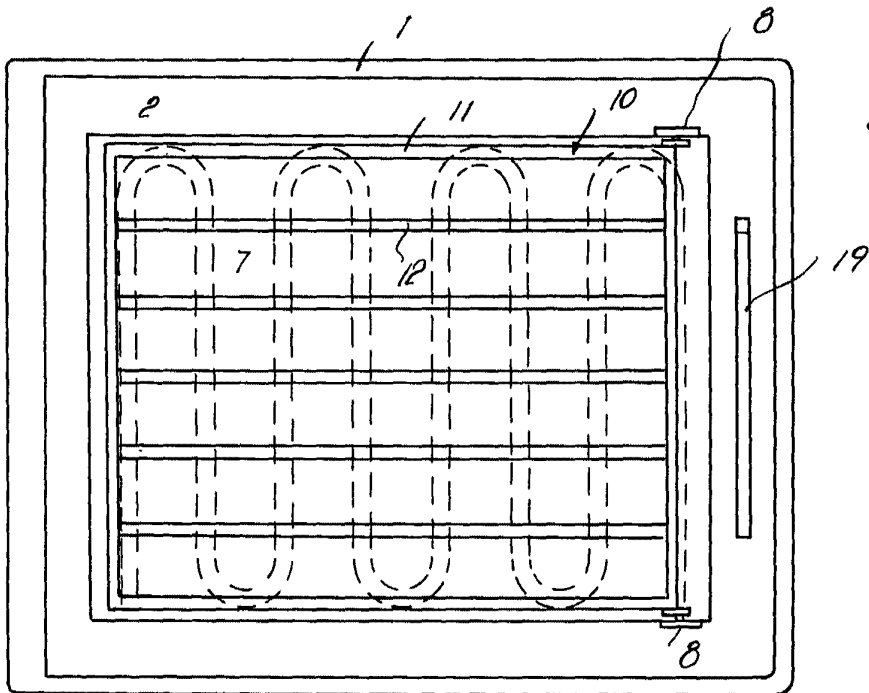


Fig. 2

Barcelona, 31 Marzo 1960  
 José Luis Gil y Gil  
 p.a.